

**ADMINISTRACIÓN 2021-2024**  
**DÉCIMA QUINTA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO**  
**EXTRAORDINARIA**  
**25 VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO**

EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO; SIENDO LAS **12:41, DOCE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS**, DEL DÍA **25 VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO 2021, DOS MIL VEINTIUNO**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, EN ATENCIÓN A LA **CONVOCATORIA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DEL AYUNTAMIENTO, PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO Y NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN II, 36, 37 Y 64, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II, Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **1.-** LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. **2.-** LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. **3.-** EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, SOMETE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZAMORA, MICHOACÁN. **4.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

-----SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **PRIMERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MUNÍCIPE, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO Y LOS REGIDORES, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, Y C. REBECA RAMOS MÉNDEZ. -----

-----ACTO CONTINUO, EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, HACE CONSTAR QUE EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, DIO AVISO EN TIEMPO Y FORMA DE SU AUSENCIA EN LA PRESENTE SESIÓN Y SOLICITA OFICIALMENTE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO LE SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA, JUSTIFICACIÓN QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN LA SESIÓN. -----

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, Y UNA VEZ QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ EL QUÓRUM DE LEY, SE DECLARÓ INSTALADA LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DECLARANDO VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN, DANDO CON ELLO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN II, 36, 37 Y 64 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 17, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; PRESIDENDO LA SESIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 37, DE LA LEY ORGÁNICA ANTES CITADA, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO CITADO.-----

-----EN DESAHOGO AL **SEGUNDO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA, "SEÑORES MUNÍCIPE, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA, PROPUESTO, MISMO QUE LES FUE CIRCULADO A CADA UNO DE USTEDES PARA SU CONOCIMIENTO Y CON EL TIEMPO QUE PARA TAL EFECTO SEÑALA LA LEY, POR LO QUE LES SOLICITO QUE DE FORMA ECONÓMICA EMITAN SU VOTO, MANIFESTANDO SU APROBACIÓN, POR LO QUE EL ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES".-----

-----EN DESAHOGO **DEL TERCERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, SOMETE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZAMORA, MICHOACÁN.-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ACORDE AL ARTICULADO CORRESPONDIENTE DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA

DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TANTO EL 21 COMO EL 115, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EL ARTÍCULO 123; LA LAY ORGÁNICA, EN SU ARTÍCULO 40 INCISO A, FRACCIÓN XX Y LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; SE GIRÓ A ESTE CUERPO EDILICIO UNA TERNA DE CARÁCTER PERSONAL, SE VA A PROCEDER A PASAR UNAS PAPELETAS PARA COLOCARLAS EN LA URNA, PARA QUE PUEDAN EMITIR SU VOTACIÓN RESPECTO A LA TERNA PROPUESTA, LA CUAL SE CONFORMA POR LA C. ISUI NAVARRO CASTAÑEDA, EL C. ARTURO RAMÍREZ CEJA Y C. JOSÉ ALBERTO ESPINOSA SÁNCHEZ". -----

-----ACTO CONTINUO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, HACE EL CONTEO DE LA VOTACIÓN, RESULTANDO ELECTO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL C. JOSÉ ALBERTO ESPINOSA SÁNCHEZ. -----

-----PROSIGUIENDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO, SE DA INICIO A LAS INTERVENCIONES DE LOS ORADORES: -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "ASUMIENDO QUE AHORITA POR ESTE CUERPO EDILICIO Y LAS FACULTADES QUE NOS CONFIEREN COMO AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DE LA LEY ORGÁNICA, PARA NOMBRAR A QUIEN FUNGIRÁ COMO NUESTRO NUEVO DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DARLE SEGUIMIENTO A LOS PROTOCOLOS, EN BASE A UN RESULTADO YA EMITIDO EN VOTACIÓN, YO QUIERO HOY MANIFESTAR ALGUNAS CONSIDERACIONES, QUE ESTÁN CIMENTADAS EN EL ARTÍCULO 21 CONSTITUCIONAL, Y ESTO TIENE QUE VER CON LA ACTUACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, HICE LA SOLICITUD DE QUE EL COMPAÑERO JOSÉ ALBERTO ESPINOSA SÁNCHEZ, ESTUVIERA PRESENTE POR QUE ES IMPORTANTE QUE TODOS TENGAMOS LA CLARIDAD EN CUANTO AL ACTUAR DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y ESTO ES QUE SE REGIRÁN POR LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, OBJETIVIDAD, EFICIENCIA, PROFESIONALISMO, HONRADEZ Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS ZAMORANOS, LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, ADEMÁS SERÁN DE CARÁCTER CIVIL DISCIPLINADO Y PROFESIONAL, DEBERÁ EXISTIR PARA SU CUMPLIMIENTO OBJETIVOS DE LOS CUALES ENTRE ELLOS ES EL APOR LA SEGURIDAD DE LOS ZAMORANOS, POR QUÉ QUISE HACER REFERENCIA AL ARTÍCULO 21 DE LA CONSTITUCIÓN Y QUE LOS COMPAÑEROS AQUÍ PRESENTES A PARTIR DE LAS ATRIBUCIONES QUE NOS CONFIERE LA LEY ORGÁNICA DEBEN SER CLARAS; QUIEN FUNJA COMO DIRECTOR DEL ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEBE DE MANTENER UNA PERFECTA Y CORRECTA COORDINACIÓN CON NUESTRO PRESIDENTE, NO PODEMOS VOLVER A EMPODERAR EN ZAMORA DIRECTORES DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE SEAN AUTOSUFICIENTES Y AUTO GOBERNABLES, QUE NO ENTENDAN LO QUE REPRESENTA UN ESQUEMA DE COORDINACIÓN, SI BIEN ES CIERTO SE MANEJA POR LOS CONVENIOS ANTES MENCIONADOS EN LA PROPIA LEY, DE LOS DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO TAMBIÉN ES CIERTO QUE NOSOTROS EN EL MUNICIPIO TENEMOS UN PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ES LA FIGURA MÁXIMA EN EL MUNICIPIO, POR LO TANTO EL DIRECTOR QUE HOY SE NOMBRA Y SE LE TOMARÁ PROTESTA DEBERÁ DE SUJETARSE A LOS LINEAMIENTOS QUE SE ESTABLEZCAN EN ESTE ÓRGANO COLEGIADO, PERO SOBRE TODO A LA DIRECTRIZ DE NUESTRO PRESIDENTE ESO DEBE DE QUEDAR MUY CLARO PARA LOS CONVENIOS QUE VENGA Y QUE SE GUARDEN A QUE HAYA LUGAR, POR PARTE DE LOS TRABAJOS QUE SE TENDRÁN QUE DAR EN EL ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUE SI BIEN ES CIERTO ES UNA DE LAS ÁREAS QUE MÁS HA AGRAVIADO A LOS ZAMORANOS, EN UN SENTIDO DE NO TRANSPARENCIA, DE NO MANEJO CORRECTO Y NO MANEJO EFICIENTE, POR LO CUAL A PARTIR DE LO QUE SE VIVIÓ EN AÑOS ANTERIORES LOS ZAMORANOS YA EXIGÍAN PRIMERO, QUE LA POLICÍA SE MUNICIPALIZARA; SEGUNDO, QUE SE GENERARAN LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON EL ESTADO, QUE SERÁN EJERCICIOS QUE HABRÁN DE LLEVARSE MAS ADELANTE POR NUESTRO PRESIDENTE; Y TERCERO, UNA COMUNICACIÓN CORRECTA Y EFECTIVA ENTRE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN PERO SIEMPRE ATENDIENDO A JOSÉ ALBERTO ESPINOSA SÁNCHEZ, A LO QUE SE MANDATE POR NUESTRO PRESIDENTE MUNICIPAL". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO MANIFIESTA: "COMANDANTE JOSÉ ALBERTO, FELICITARTE, COMO YA TE HABRÁS ENTERADO FUISTE ELECTO POR UNANIMIDAD DE ESTE CUERPO COLEGIADO, DE ESTE CABILDO Y ESO TE HACE COMPROMETERTE MAS, POR QUE LO QUE ESTOY ENTENDIENDO AQUÍ ES QUE LAS DISTINTAS FRACCIONES O REPRESENTACIONES DE ESTE MUNICIPIO CONFIAMOS PLENAMENTE EN TI, TE ESTAMOS ENTREGANDO LO MÁS SAGRADO QUE TENEMOS LA SEGURIDAD, EL MUNICIPIO TÚ LO DEBES DE SABER ESTÁ DOLIDO, ESTÁ MALTRATADO, ESTÁ ABANDONADO POR UN TEMA DE SEGURIDAD ES ALGO MUY IMPORTANTE Y ES UNO DE LOS TEMAS MAS RELEVANTES EN NUESTRO MUNICIPIO, TE LO ESTAMOS DEJANDO A TI, TE ESTAMOS CONFIANDO, TE ESTAMOS DANDO LAS LLAVES PRÁCTICAMENTE DE NUESTRA CASA, NO A CUALQUIER PERSONA DEJAS ENTRAR A TU CASA, Y ES LO QUE ESTAMOS HACIENDO, TE ESTAMOS ABRIENDO LAS PUERTAS, TE DAMOS TODA LA CONFIANZA Y CON ESTA MISMA CONFIANZA QUE HOY ENTREGAMOS, ESPERAMOS VER RESULTADOS, QUE ESTOY SEGURO QUE ASÍ VA A SER, TIENES UN CURRICULUM BASTANTE NUTRIDO QUE YO CREO QUE FUE LO QUE A LA MAYORÍA DE LOS COMPAÑEROS NOS MOTIVO A BRINDARTE EL VOTO, DECIRTE QUE LOS PRINCIPIOS QUE ESTÁN INSCRITOS EN UN MURAL EN EL CUARTEL MUNICIPAL DE LA POLICÍA, SON LOS YA MENCIONADOS POR LA COMPAÑERA, LOS HAGAS VALER,

COPIA SIN VALOR LEGAL

Rebeca Ramos Mdez.

TE RIJAS BASÁNDOTE EN ESOS PRINCIPIOS, QUE NO NOS DEFRAUDES, HOY LA CONFIANZA LA TIENES, TE ENTREGAMOS REPITO LAS LLAVES DE NUESTRA CASA, LA SEGURIDAD LO MAS VALIOSO QUE TENEMOS Y TE PIDO QUE NO NOS DEFRAUDES". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "UNA GRAN RESPONSABILIDAD LA QUE TIENE USTED EN SUS HOMBROS A PARTIR DE ESTE MOMENTO, HAY QUE RECONOCER PRIMERO QUE NADA LA DISPONIBILIDAD PARA DESEMPEÑAR ESTE CARGO TAN IMPORTANTE EN NUESTRO MUNICIPIO, AQUÍ EN ZAMORA LA CIUDADANÍA DEMANDA SEGURIDAD, EN ESTE MOMENTO LA CIUDADANÍA LO ÚNICO QUE HA TENIDO O LO QUE TIENE A LA FECHA ES MIEDO, HAY QUE CAMBIAR ESA PERCEPCIÓN DE LA GENTE EN SUS MANOS ESTÁ, POR QUE PESA SOBRE SUS HOMBROS ESA GRAN RESPONSABILIDAD DE HACER QUE LA GENTE EN ZAMORA SE SIENTA SEGURA, QUE LA GENTE VEA AL POLICÍA DE NUESTRO MUNICIPIO COMO UN ALIADO Y NO COMO UN ENEMIGO, ES MUY IMPORTANTE QUE USTED, QUE TIENE LA FORMACIÓN Y QUE TIENE LA ESENCIA EN LA MÍSTICA DEL SERVICIO LO TRANSFIERA TAMBIÉN A TODOS SUS SUBORDINADOS, ESE HONOR, ESE VALOR Y LA DISCIPLINA EN LA QUE USTED SE HA FORMADO DEBE HACERSE LATENTE Y TRASMITIRSE A LA GENTE A LA QUE USTED ESTARÁ MANDANDO Y LA QUE ESTARÁ A SU CARGO, QUIERO PEDIRLE PRINCIPALMENTE POR ENCIMA DE TODO, LEALTAD HACÍA LAS INSTITUCIONES DE ZAMORA Y POR ENCIMA DE ELLA LEALTAD A LOS CIUDADANOS, QUE ES GRACIAS A ELLOS A LOS QUE TODOS ESTAMOS AQUÍ, ES GRACIAS A ELLOS A LOS QUE NOS DEBEMOS Y ES PARA ELLOS PARA QUIENES ESTAMOS HACIENDO TODO NUESTRO TRABAJO EL DÍA DE HOY, POR ESO LE PIDO LEALTAD SOBRE TODO AL PUEBLO ZAMORANO, MUCHAS GRACIAS, MUCHA SUERTE Y FELICIDADES". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "COMANDANTE JOSÉ ALBERTO ESPINOSA SÁNCHEZ, BIENVENIDO A ÉSTA TU CASA, PEDIRTE QUE TODOS LOS ZAMORANOS VAMOS A TENER TODA LA CONFIANZA EN TI Y QUE AHORA QUE ES TU CASA, NOS CUIDES COMO SI FUÉRAMOS TU FAMILIA, FELICITARTE Y EXHORTARTE A TRABAJAR PROFESIONALMENTE EN BENEFICIO DE LAS ZAMORANAS Y LOS ZAMORANOS, PERO SOBRE TODO QUE NOS BRINDES NUEVAMENTE LA CONFIANZA QUE HEMOS PERDIDO, SOMOS UN EQUIPO, NO ESTAS SOLO, CONFIAMOS EN TU PROFESIONALISMO, PERO SOBRE TODO SOLICITARTE QUE NOS VEAS COMO ALIADOS, NO COMO ENEMIGOS, PERO SÍ QUE NOS CUIDES A TODOS POR QUE SOMOS UN EQUIPO Y ESTAMOS CONTIGO, EN NORABUENA, COMANDANTE FELICIDADES". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "BIENVENIDO A ZAMORA, VEO QUE A PARTE DE LA FORMACIÓN POLICIAL, CURSO LA CARRERA DE LICENCIADO EN DERECHO, LO CUAL ME AGRADA, POR QUE EL ARTÍCULO PRIMERO DE LA CONSTITUCIÓN, IMPONE LA OBLIGACIÓN A TODAS LAS AUTORIDADES PROTEGER Y RESPETAR LOS DERECHOS HUMANOS, ESTOY SEGURO QUE VA A CUMPLIR CON ESTA FUNCIÓN, VELAR POR LA SEGURIDAD DE LOS ZAMORANOS, RESPETANDO SIEMPRE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACIÓN, BIENVENIDO, TAMBIÉN QUISIERA PEDIRLE AL PRESIDENTE O AL SEÑOR SECRETARIO PARA QUE LA CIUDADANÍA CONOZCA UN EXTRACTO DE SU FORMACIÓN DE NUESTRO COMANDANTE, QUE EN UNOS MINUTOS SE LE VA A TOMAR PROTESTA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "COMO EXPERIENCIA EL C. JOSÉ ALBERTO ESPINOSA SÁNCHEZ, FUE AUXILIAR JURÍDICO; SUBOFICIAL DE LA POLICÍA FEDERAL DIVISIÓN DE SEGURIDAD REGIONAL, DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN; PERTENECIÓ A LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN; ENCARGADO DE LA UNIDAD BÁSICA DE INVESTIGACIÓN EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA; COMISARIO DEL DISTRITO DE MORELIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA; COMO FORMACIÓN ACADÉMICA ES LICENCIADO EN DERECHO, CON UNA MAESTRÍA EN JUICIOS ORALES; TIENE DISTINTOS CURSOS DENTRO DE LOS QUE DESTACAN EL USO DE LA FUERZA EN LA ACTUACIÓN POLICIAL, CURSO BÁSICO Y AVANZADOS EN DERECHOS HUMANOS; CURSO EN EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO, ASÍ COMO DE INFORME POLICIAL HOMOLOGADO, FORMACIÓN INICIAL EQUIVALENTE; PRÁCTICAMENTE CUMPLE CON TODO LO REQUISITADO PARA TENER LA CERTIFICACIÓN ÚNICA POLICIAL Y DE MANERA BREVE ES PRÁCTICAMENTE CUANTO POR PARTE DE SU EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA DEL C. JOSÉ ALBERTO ESPINOZA SÁNCHEZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, MANIFIESTA: "ABONANDO UN POCO A LO COMENTADO YA POR SU CURRÍCULUM, ME LLAMA MUCHA LA ATENCIÓN Y QUIERO FELICITAR EN ALGO QUE REGULARMENTE MUCHOS NO SE PREOCUPAN Y ES EN TEMAS DE PERSPECTIVA DE GENERO, QUIERO FELICITARTE Y OJALÁ DENTRO DE ESTO QUE TU HAS APREHENDIDO Y TE HAS DADO A LA TAREA DE FORMARTE LO APLIQUES EN TU CUARTEL, CON TUS SUBORDINADOS, DIGÁMOSLO ASÍ Y CON EL TRATO A LA CIUDADANÍA, CON ESA SENSIBILIDAD QUE HOY AMERITA ESTE TEMA, FELICIDADES". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS REGIDOR, GRACIAS REGIDORAS Y REGIDORES, SEÑORA SINDICA

COPIA SIN VALOR LEGAL

  
  
Rebeca Fomosi Mdez


MUCHAS GRACIAS TAMBIÉN POR SUS APORTACIONES, DEJO LA PALABRA EN MANOS DEL C. JOSÉ ALBERTO ESPINOSA SÁNCHEZ".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL COMANDANTE JOSÉ ALBERTO ESPINOSA SÁNCHEZ, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SEÑOR SECRETARIO, SEÑORA SINDICO, PRESENTES AQUÍ, ME QUIERO COMPROMETER CON LA CIUDADANÍA, ME QUIERO COMPROMETER CON USTEDES QUE VOY A HACER MI MAYOR ESFUERZO, YO NO VENGO A ADULAR OÍDOS, YO VENGO A TRABAJAR, NO ME GUSTA PROMETER MIL COSAS Y DESPUÉS QUE NO CUMPLA NINGUNA, MEJOR VEAN MI TRABAJO Y SOBRE MI TRABAJO ME CRITICAN, USTEDES SERÁN MIS MEJORES CRÍTICOS EN ESE SENTIDO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, BIENVENIDO A CASA Y COMO YA LO DIJO EL REGIDOR SOMOS UNA FAMILIA Y HEMOS TRABAJADO JUNTOS COMO FAMILIA, HOY ZAMORA LO NECESITA, LAS ZAMORANAS Y LOS ZAMORANOS; LA PRIMER PETICIÓN QUE PIDIERON EN LOS PROCESOS QUE CON ANTERIORIDAD ESTUVIMOS, PIDEN UN ZAMORA EN PAZ, HEMOS TRABAJADO MUCHO PARA QUE HAYA PAZ EN ZAMORA Y YO DIJE DESDE UN PRINCIPIO, CUANDO ME ACOMPAÑARON A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL, PRIMERO LA FAMILIA, NUESTROS COMPAÑEROS EN EL SERVICIO PÚBLICO QUE SON ESTOS POLICÍAS Y ESTAS PERSONAS QUE DIARIAMENTE SALEN A DAR LA VIDA POR NOSOTROS, PARA PROTEGERNOS, PARA CUIDARNOS PERO QUE POCAS VECES VOLTEAMOS A VER QUÉ ES LO QUE LES HACE FALTA, DESDE UN UNIFORME, UNAS BOTAS, PARA PODER ESTAR EN CADA UNO DE LOS CARGOS QUE TIENEN, CUANDO PASAMOS Y VEMOS QUE ES OBLIGACIÓN, CREEMOS, ESTAR AHÍ EN LAS ESQUINAS DÍA Y NOCHE, SOL, SOMBRA, LLUVIA Y QUE NUNCA NOS HEMOS ACERCADO A PREGUNTARLES OIGAN ¿COMO ESTA SU FAMILIA? ¿COMO ESTÁN SUS HIJOS?, TE ENCARGO MUCHO ESA COMUNICACIÓN QUE DEBE HABER, DEBEMOS PRIMERO RESPETARLOS COMO SERES HUMANOS, PARA QUE SIENTAN EL ORGULLO DE PODER CUIDAR DE NUESTRA INTEGRIDAD, ERES BIENVENIDO A ZAMORA, LA CONFIANZA CON LA QUE PLATICAMOS Y CON LA QUE PLATICAMOS CON TODOS LOS DEMÁS ES DEPOSITADA EN TI, YA LO DIJO ESTE GRAN EQUIPO, SE QUE NO PUEDES HACER LAS COSAS SÓLO, QUE DEBEMOS ESTARTE RESPALDANDO DIARIAMENTE Y QUE TENGAS LA CONFIANZA DE COMUNICARTE CON TODOS Y CADA UNO DE NOSOTROS, PARA PODER HACER UN GRAN EQUIPO, PERO DE ALGO SÍ ESTOY SEGURO QUE EN TU PERSONA VAMOS A PODER PONER A ZAMORA MUY EN ALTO, COMO SE DEBE HACER, CON DISCIPLINA, CON DINAMISMO Y UNA ESTRATEGIA QUE SABEMOS YA TIENES PREPARADA".-----

-----ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, TOMA LA PROTESTA DE LEY PROTESTA AL COMANDANTE C. JOSÉ ALBERTO ESPINOSA SÁNCHEZ, COMO DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZAMORA, PREGUNTÁNDOLE LO SIGUIENTE: "PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN, DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO" CONTESTANDO EL COMANDANTE JOSÉ ALBERTO ESPINOSA SÁNCHEZ ¡SI PROTESTO!, MANIFESTANDO POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL "SI ES ASÍ QUE LOS ZAMORANOS SE LO AGRADEZCAN Y SI NO QUE SE LO DEMANDEN".-----

-----NO HABIENDO MAS INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO.-----

-----**ACUERDO NÚMERO 28.-** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40, INCISO A), FRACCIÓN XX, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; NOMBRAR COMO DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, AL COMANDANTE JOSÉ ALBERTO ESPINOSA SÁNCHEZ. COMISIONÁNDOSE PARA QUE DEN SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, PARA QUE EXPIDA EL NOMBRAMIENTO CORRESPONDIENTE; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, QUIEN DEBERÁ COMUNICAR EL PRESENTE ACUERDO, AL NUEVO DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, COMANDANTE JOSÉ ALBERTO ESPINOSA SÁNCHEZ; AL C. ADRIÁN VÁZQUEZ ZAMUDIO, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, DEBIENDO ESTE ÚLTIMO, INCLUIRLO EN EL ORGANIGRAMA DEL AYUNTAMIENTO; Y A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, DECLARA CLAUSURADA LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS 13:14, TRECE HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA AL INICIO INDICADO, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN. DANDO FE DE ELLO EL C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, FIRMANDO EN ELLA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. **CONSTE.**-----

COPIA SIN VALOR LEGAL

Rebeca Ramos Hernandez

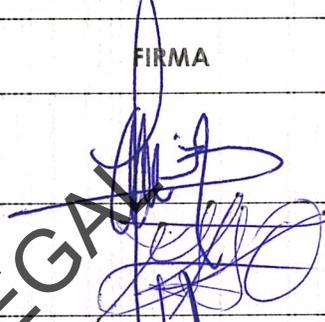
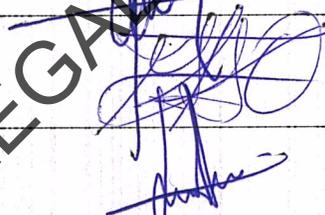
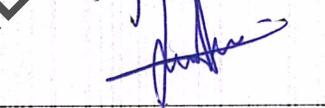
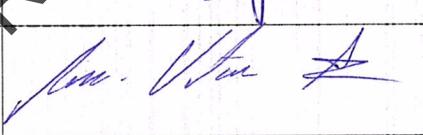
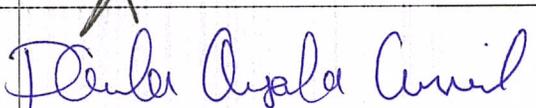
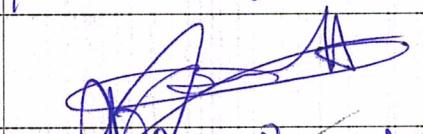
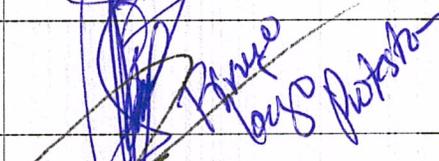
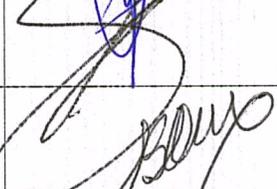
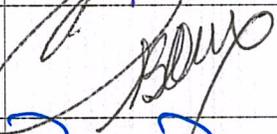
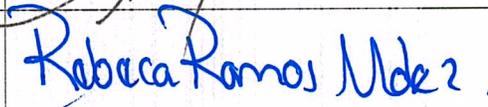
[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signatures in blue ink]

**EL AYUNTAMIENTO**

<b>C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO</b> PRESIDENTE MUNICIPAL	<b>C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO</b> SÍNDICA MUNICIPAL
FIRMA 	FIRMA 

**CUERPO DE REGIDORES**

NOMBRE	FIRMA
C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL	
C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO.	
C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO.	
C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ.	
C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA.	<del></del>
C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL.	
C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ.	
C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES.	
C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES.	
C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ.	
C. REBECA RAMOS MÉNDEZ.	

**COPIA SIN VALOR LEGAL**

~~Rebeca Ramos Méndez~~  
Rebeca Ramos Méndez

**C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO